

Goyo Cárdenas: el estrangulador de Tacuba

Por ENRIQUE GUARNER

Columnista

(Primera parte)

El 8 de septiembre de 1942 la prensa nacional fue sacudida por la macabra situación que había sido descubierta en el jardín de una casa situada en el número 20 de Mar del Norte, en Tacuba, donde se habían encontrado apiñados los cadáveres de cuatro mujeres enterradas días antes. Los hechos se desarrollaron a raíz de que el licenciado Manuel Arias se presentó ante el Ministerio Público para denunciar la desaparición de su hija Graciela desde el día 3 del mismo mes.

La sospecha recayó sobre el estudiante de Ciencias Químicas Gregorio Cárdenas Hernández quien ocasionalmente hablada con la muchacha porque ambos cursaban la carrera juntos. El encargado de la localización fue el agente José Acosta, que de inmediato se entrevistó con la madre de Gregorio, la cual afirmó que su hijo se hallaba internado en el sanatorio del Dr. Oneto Barenque para enfermos mentales. El investigador se dirigió a ese lugar donde habló con el paciente sin encontrarle mayores signos de psicosis.

En seguida averiguó el domicilio de Cárdenas en Mar del Norte, puesto que no vivía con la madre y le llamó la atención el gran número de moscas que revoloteaban en un espacio del jardín. De esta manera se decidió a excavar la zona descubriendo un pie femenino.

El agente llamó a los bomberos, quienes profundizaron la fosa hasta seis metros cuadrados hallando amontonados los cadáveres de cuatro mujeres. Al notificar el suceso, las autoridades extendieron una orden de aprehensión contra Gregorio Cárdenas Hernández, quien fue trasladado ante un delegado del Ministerio Público. Algo que llamó la atención fue el que el asesino solicitara una máquina de escribir en la que hizo un detallado relato de sus actos criminales. Esta declaración constituye un ejemplo de orden y minuciosidad, de tal manera que al leerla captamos de in-

mediato que rara vez aparecen sentimientos frente a los actos realizados, aunque el criminal señale a veces: "mi mal proceder", o bien, "asistí a la iglesia para reconfortarme espiritualmente". Lo que predomina en el relato de Gregorio Cárdenas son las frases rebuscadas y cierta pedantería.

De acuerdo a su declaración la actividad delictiva partió de la noche del 12 de agosto, cuando a bordo de su automóvil llevo a la que consideraba como novia, Graciela Arias a su domicilio en Tacubaya, pero como el padre de la muchacha no aceptaba sus visitas la tuvo que dejar a prudente distancia. Al alejarse del lugar el futuro criminal observó con rabia como un hombre joven se acercaba a Graciela y la tomaba del brazo. Según Gregorio, pensó aclarar las cosas con posterioridad y se alejó del sitio.

Sin embargo, cualquiera de los que somos analistas, sospechamos que aquí se incrementó el odio de Goyo Cárdenas hacia la figura femenina, que como su madre volvía a traicionarlo. Fue por ello que el 15 de agosto de 1942, al ir, según el relato, desde Tacubaya donde habitaba Graciela hacia el Monumento de la Independencia: "sentí que hacía tiempo que no había estado con mujer alguna". Allí divisó a una prostituta que portaba impermeable y bolsa azul, a la cual contrató ofreciéndole una mayor cantidad si aceptaba ir a su casa en Mar del Norte. La muchacha aceptó y en el trayecto casi no hablaron, por lo que Gregorio ignoraba hasta su nombre. Una vez que llegaron a Tacuba lo único que Cárdenas recordó es que la mujer no traía pantaletas. En realidad en la declaración no nos proporciona mayores datos de importancia y llama la atención el que ninguno de los psiquiatras que entrevistaron posteriormente a Gregorio le preguntaran sobre sus fantasías durante el coito. Cuando se vestía, al atarse los cordones de los zapatos, sintió: "la sangre me hervía, el cerebro me daba vueltas y no sabía si gritar o correr". Fue así como se apoderó de un mecate y desde atrás, mientras la prostituta se ponía su ropa, la estranguló.

Una vez realizado el asesinato dice que se encontró con un cadáver del que debía disponer cuanto antes, por lo que la envolvió en el impermeable, la arrastró al jardín enterrándola a poca profundidad. Mientras realizaba el dantesco trance se dijo a sí mismo: "esto es como el gato que ensucia y después tapa la porquería".

La segunda víctima fue otra prostituta, a la que localizó una semana después en la calle de Belisario Domínguez, y de forma que denominaremos estereotipada ejecutó el mismo acto, aunque en este caso cuando terminaba el coito y la muchacha fue hacia el baño, el asesino sintió: "asco y repugnancia hacia las mujeres". En realidad en esta ocasión hubo un forcejeo que terminó en el piso hasta que la chica dejó de respirar. Aquí se repitió el enterramiento quedando esta segunda mujer boca abajo encima de la anterior.

Del tercer asesinato Cárdenas Hernández relata que la prostituta a la que contrató en Paseo de la Reforma contaba con 33 años, tenía un hijo y vivía con una hermana. Ella le contó que tenía muchos amigos, lo cual tiene que haber hecho que renaciera el delirio de celos. Pormenorizar el procedimiento para asfixiarla resultaría monótono, puesto que el enterramiento fue igual que los anteriores.

Finalmente Gregorio Cárdenas nos dice que buscó a Graciela Arias, a la que invitó a comerse un sandwich en El Trocadero. Relata que al principio de la conversación bromearon sobre sus mutuos pretendientes, pero al abordar el automóvil comenzaron los reproches, reclamándole el personaje el que lo engañara con otros hombres. En un momento de la discusión Graciela le abofeteó y Goyo tomó un mecate que llevaba en el pasamanos para estrangularla a pesar de sus gritos. De inmediato se dirigió a la casa del Mar del Norte donde la enterró convirtiéndola simbólicamente en la cuarta prostituta. En este caso los peritos del Ministerio Público no encontraron signos de ataque sexual.

Continuará.